



Nuestro objetivo principal es promover y fortalecer el desarrollo y la mejora del Sistema de gestión de calidad, medioambiente, salud y seguridad con el objetivo de seguir creciendo, buscando ser un punto de referencia en el diseño y la producción de válvulas para nuestro sector.

La alta dirección confía en la mejora de todo su personal y en la tecnología de sus instalaciones para consolidarse como un socio preparado para satisfacer las necesidades de los clientes.

La alta dirección garantiza el compromiso y la profesionalidad con todo el personal, los clientes, los proveedores y las partes interesadas.

La empresa se compromete a perseguir y promover un éxito sostenible basado en la protección de los derechos de los trabajadores, la reducción del impacto medioambiental, los principios de calidad, transparencia e integridad de la empresa.

NUESTROS VALORES



Trabajo en grupo



Compromiso



Profesionalidad



Salud y seguridad



**SALUD Y SEGURIDAD**

En términos de salud y seguridad, Indra S.r.l. se compromete a:

- ✓ Mantener y desarrollar un sistema basado en la mejora continua y eficaz a través de la norma UNI ISO 45001.
- ✓ Difundir y aplicar la norma del sistema de gestión dentro de la organización.
- ✓ Examinar detenidamente el contexto en el que opera la organización y evaluar sus riesgos y oportunidades.
- ✓ Planificar acciones de mejora encaminadas a eliminar los peligros y reducir los riesgos, implicando, también mediante la consulta y participación del representante de los trabajadores, a todas las partes interesadas.
- ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables adecuadas a su naturaleza y tamaño.
- ✓ Cumplir los requisitos legales y otros requisitos obligatorios.
- ✓ Garantizar que todos los problemas críticos se abordan con prontitud y que se adoptan las medidas de mejora adecuadas para resolverlos o evitar que vuelvan a producirse.
- ✓ Promover la consulta y la participación de los trabajadores, eliminando cualquier obstáculo o barrera (idioma, represalias, prácticas que penalicen o desincentiven la participación).
- ✓ Determinar con precisión las funciones y responsabilidades en materia de salud y seguridad.
- ✓ Identificar las necesidades de formación y la consiguiente formación correcta que debe impartirse con arreglo a planes de formación definidos con precisión.
- ✓ Poner a disposición instalaciones y equipos que cumplan la normativa vigente, asegurando su mantenimiento para mantener su nivel de seguridad a lo largo del tiempo.
- ✓ Garantizar mediante auditorías internas que todas las actividades de Salud y Seguridad se llevan a cabo de acuerdo con los criterios establecidos.
- ✓ Garantizar que las personas ajenas a la empresa, cuando estén presentes dentro de la propiedad de Indra, adopten un comportamiento acorde con la conducta de la empresa.
- ✓ Revisar periódicamente el funcionamiento del Sistema de Gestión.



PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Para el desarrollo sostenible global, cada uno debe desempeñar su papel, e Indra S.r.l. cree firmemente que puede contribuir de forma importante a este objetivo y se compromete a transmitir esta idea a todos los trabajadores internos y a toda la cadena de suministro. El compromiso con el desarrollo sostenible puede resumirse manteniendo el cumplimiento legislativo, la mejora continua y la prevención, mediante:

- ✓ El mantenimiento de un sistema de gestión basado en la mejora continua y eficaz a través de la norma UNI ISO 14001.
- ✓ La gestión óptima de los propios residuos, fomentando el reciclaje.
- ✓ La contención de la contaminación acústica.
- ✓ La prevención de la contaminación del suelo.
- ✓ El control de los vertidos de agua.
- ✓ El control y la mejora, cuando sea posible, del consumo de energía, gas y agua.
- ✓ La implicación continua del personal interno con el objetivo de adquirir una mayor sensibilización medioambiental, reciclaje y recuperación.

Indra S.r.l. reconoce el peso y la importancia del cambio climático y del control de las emisiones de CO2 como un problema global y, aunque no es una empresa energívora, se compromete a monitorizar su desempeño y a informar de los resultados en fase de Revisión de la Dirección definiendo, cuando sea necesario y compatible con la continuidad del desarrollo económico y del negocio de la compañía, las acciones de mejora oportunas.



ENERGÍA

En materia de energía, Indra Srl se compromete a:

- ✓ Mantener sus sistemas tecnológicos en un estado óptimo para garantizar su eficiencia energética.
- ✓ Supervisar el desarrollo de nuevas tecnologías y aplicarlas cuando sea posible.
- ✓ Comunicar a sus trabajadores las buenas prácticas que deben mantener para el uso racional de la energía promoviendo un comportamiento sostenible.

- ✓ Controlar constantemente su consumo, aplicando acciones de mejora, cuando sea posible, destinadas a optimizar los recursos energéticos.

QUALITY

**CALIDAD**

La alta dirección se compromete a:

- ✓ Garantizar que los requisitos del Cliente y del producto se identifiquen, definan y cumplan para aumentar la satisfacción del Cliente.
- ✓ Mantener y desarrollar un sistema basado en la mejora continua y eficaz a través de la norma UNI EN ISO 9001.
- ✓ Mantener las certificaciones de los productos: Directiva ATEX, Directiva PED, EAC, CRN, garantizando la excelencia de nuestros productos Made in Italy.
- ✓ Medir la satisfacción del cliente para controlarla y mejorarla con el tiempo.
- ✓ Promover y perseguir la mejora continua de las prestaciones, productos y servicios de la empresa en materia de seguridad funcional, de conformidad con las directivas y reglamentos vigentes.

La consecución de los objetivos fijados se mide analizando los resultados de los siguientes indicadores:

- Tendencia de las reclamaciones y satisfacción del cliente.
- Tendencia de la no conformidad de productos, procesos y sistemas (anomalías, accidentes, enfermedades profesionales).
- Tendencia de los resultados de auditorías internas y externas.
- Tendencia del rendimiento de los proveedores.
- Tendencias específicas relativas a cada proceso empresarial.
- Satisfacción de las partes interesadas internas y externas.

Los objetivos numéricos se fijan en planes especiales de mejora publicados durante la Revisión de la Dirección, que contienen los criterios de medición, los recursos necesarios y el calendario de los tiempos de desarrollo, y se divulgan a todas las personas implicadas.

Para garantizar la activación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión, la Alta Dirección se compromete a crear las condiciones organizativas y relacionales adecuadas para difundir la importancia de los contenidos de la Política de Empresa a todo el personal y garantizar su comprensión.

La Alta Dirección insta a todo el personal a sumarse a las iniciativas ya en marcha y a las que se pongan en marcha con voluntad y compromiso profesional



RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL

En materia de responsabilidad ética y social, Indra S.r.l. se compromete a que todas las actividades desarrolladas en el seno de la organización se lleven a cabo respetando las leyes nacionales e internacionales y el convenio colectivo correspondiente a su sector de actividad y a garantizar los siguientes requisitos:

- ✓ Discriminación: no incurrir en ningún tipo de discriminación.
- ✓ Trabajo infantil: no utilizar ni apoyar en modo alguno ninguna forma o tipo de trabajo infantil.
- ✓ Trabajo forzoso: no utilizar ni apoyar ningún tipo de trabajo forzoso.
- ✓ Salud y seguridad: garantizar un lugar de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, de conformidad con la normativa nacional y la norma ISO 45001.
- ✓ Horario laboral: trabajo de acuerdo con el contrato laboral nacional y de conformidad con la legislación italiana.
- ✓ Remuneración: respetar el derecho de los trabajadores a un salario digno.
- ✓ Prácticas disciplinarias: no permitir el uso de la violencia verbal y física, la coacción mental o física, el castigo físico.
- ✓ Ética: promover y difundir el código ético de la empresa entre todos los empleados, garantizando la tramitación de las denuncias éticas, velando por que no puedan tomarse medidas disciplinarias ni discriminatorias contra el denunciante.
- ✓ Trabajadores: tratar a todo el personal con dignidad y respeto.
- ✓ Formación: formación del nuevo personal y formación periódica del personal de turno.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En materia de seguridad de la información, Indra S.r.l. se compromete a:

- ✓ Garantizar la continuidad de la actividad estableciendo y aplicando procedimientos de prevención y protección de la información.

- ✓ Controlar el acceso a la sede y a las instalaciones de la empresa, de modo que solo puedan acceder personas previamente autorizadas, garantizando así la seguridad de todas las áreas.
- ✓ Garantizar una respuesta oportuna a situaciones anómalas de los sistemas de información con el objetivo de cancelar posibles ataques externos, garantizando la seguridad de la información.
- ✓ Proteger la privacidad y protección de los datos personales gestionados por la organización y terceros colaboradores.
- ✓ Garantizar una protección adecuada de los conocimientos técnicos de la empresa garantizando que el acceso a los mismos solo lo realice personal con la cualificación adecuada.

La Dirección

